

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 1 de agosto de 2025

El Consejo revisó una nueva propuesta de índice y de identificación de asuntos relevantes que deberían abordarse en el informe trimestral de evaluación y monitoreo del Balance Estructural y Nivel Prudente de Deuda. A continuación, el Consejo planificó el trabajo para elaborar el informe de análisis del nuevo decreto de metas fiscales que, actualmente, se encuentra en proceso de toma de razón en la Contraloría General de la República. Finalmente, el Consejo analizó el documento publicado por la Dirección de Presupuestos denominado “Transacciones bajo la línea: evolución, relevancia y transparencia en el marco de la nueva regla fiscal dual”.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.